



Factura: 001-004-000099537



20201701001P02016



NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701001P02016						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE AGOSTO DEL 2020, (11:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIÑO APUNTE JORGE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713171575	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MINO APUNTE JEAN SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716807597	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	240.00						

NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP. 03905-DP17-2020-VS

Colegio de Notarios de Pichincha





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2020-17-01-NOTARIA 01-No.P02016

CESION DE PARTICIPACIONES QUE SE REALIZA EN LA COMPAÑÍA

"IMPOVORTEX CIA. LTDA."

OTORGADA POR:

JORGE ANDRES MIÑO APUNTE

A FAVOR DE:

JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE



CUANTÍA: USD. 1440

DI 3 COPIAS

####AC####

ESCRITURA NÚMERO.- P02016-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, miércoles diecinueve de agosto de dos mil veinte; ante mí, ante mí, doctor **FREDDY SUQUILANDA JARAMILLO, NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**, mediante Acción de Personal número: 03905-DP17-2020-VS, de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinte, del Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: por una parte en calidad de Cedente el señor: **JORGE ANDRES MIÑO APUNTE**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado con capitulaciones matrimoniales, de conformidad al documento agregado como habilitante; y, por otra parte, en calidad de



Cesionario el señor JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, todos mayores de edad, de estado civil casado con capitulaciones matrimoniales el primero, y soltero el segundo, domiciliados y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, todos entendidos en el idioma castellano, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido por parte de los comparecientes sus documento de identificación, esto es sus respectivas cédulas de identidad y ciudadanía, los mismos que debidamente legalizados y certificados por mí, se agregan a la presente escritura como documentos habilitantes. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es

el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Participaciones de la Compañía IMPOVORTEX CIA.LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública en calidad de cedente el señor JORGE ANDRES MIÑO APUNTE, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario el señor JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, todos mayores de edad, de estado civil casado con capitulaciones matrimoniales el primero, y soltero el segundo, domiciliados y residentes en el Distrito Metropolitano de Quito, todos

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

entendidos en el idioma castellano, legalmente capaces para contratar y poder obligarse de conformidad con la ley.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** A) Mediante escritura pública otorgada el veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, ante el Notario Trigésima Segunda del Cantón Quito, se constituyó la compañía IMPOVORTEX CIA.LTDA., la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el dos de enero de dos mil diecinueve, bajo el número de repertorio uno tres dos tres nueve cinco.- B) Mediante escritura pública otorgada el veintinueve de julio de dos mil veinte, ante el Notario Primero Suplente del Cantón Quito, se reformó el objeto social de la compañía, escritura que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once de agosto de dos mil veinte, bajo el número de repertorio uno uno cero tres uno.- C) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía IMPOVORTEX CIA.LTDA., reunida el diez de agosto de dos mil veinte, autorizó la transferencia de 48 participaciones de propiedad del señor JORGE ANDRES MIÑO APUNTE a favor del señor JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE; resolución tomada por unanimidad tal como dispone la ley y conforme se desprende de la copia del acta que se adjunta como documento habilitante.- **TERCERA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** De conformidad con los antecedentes expuestos, el señor JORGE ANDRES MIÑO APUNTE cede y transfiere de manera definitiva 48 participaciones de valor nominal de treinta dólares de los Estados Unidos de América a favor del señor JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE. El señor JORGE ANDRES MIÑO APUNTE declara que: a) Las participaciones se encuentran completamente pagadas y libre de cualquier acreencia, recargo o gravamen. b) La



transferencia que se realiza incluye todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma y que como socio le corresponde a la presente fecha. Por su parte el señor JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE declara que acepta la transferencia de las participaciones por así convenir a sus intereses. Quedando estructurado el capital social de la compañía de conformidad con el siguiente detalle:

CEDULA DE CIUDADANIA	SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1716807597	MIÑO APUNTE JEAN SEBASTIAN	US \$ 2970	99	99%
1713171575	MIÑO APUNTE JORGE ANDRES	US \$ 30	1	1%
	TOTAL	USD \$ 3000	100	100%

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de la presente transferencia de participaciones es de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1.440,00).- **QUINTA.- CERTIFICADOS, INSCRIPCION Y RAZONES.-** Se hará constar en el libro de Participaciones y Socios de la compañía, la inscripción de la cesión que se realiza mediante este instrumento. Por parte de la Administración de la Sociedad, se extenderá a al cesionario un nuevo certificado de aportaciones en el cual consten la totalidad de las participaciones cedidas. De esta escritura se sentará razón al margen de la inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil, así como al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la compañía.- **SEXTA: TIPO DE INVERSIÓN.-** El tipo de Inversión que realizan los socios es nacional. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez del presente instrumento público.-

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



SÉPTIMA.- GASTOS.- Los gastos que demande la presente escritura hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán de cuenta de los cesionarios." **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se agregan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por el Abogado Mario Iván Armendáriz Yanchapaxi, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete dos mil quince ciento dieciocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta notaría, de todo lo cual **DOY FE.-**

SR. JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE
C.C. 171680759-7

SR. JORGE ANDRES MIÑO APUNTE
C.C. 1713171575

El Notario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPOVORTEX CIA.LTDA.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes agosto de 2020, a las 13h00, en esta ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Emiliano Obando S/N y N9 del Distrito Metropolitano de Quito, y conforme a la facultad otorgada en la Ley y en los Estatutos Sociales de la misma, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPOVORTEX CIA.LTDA., los siguientes socios:

CEDULA DE CIUDADANIA	SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1716807597	MIÑO APUNTE JEAN SEBASTIAN	US \$ 1530	51	51%
1713171575	MIÑO APUNTE JORGE ANDRES	US \$ 1470	49	49%
	TOTAL	USD \$ 3000	100	100%

Actúan además, el señor como Secretario el señor Jean Sebastián Miño Apunte, lo cual es aprobado por todos los socios presentes, Preside la Junta el señor Jorge Andrés Miño Apunte.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. Secretaría informa que revisado el Libro de Socios y Participaciones se verifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. Los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía IMPOVORTEX CIA.LTDA., para tratar el siguiente orden del día:

- a) **Autorización y consentimiento de Cesión de Participaciones Sociales del señor Jorge Andrés Miño Apunte.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día, procediéndose a continuación a tratar el punto.

- a) **Autorización y consentimiento de Cesión de Participaciones Sociales del señor Jorge Andrés Miño Apunte.**

En conformidad a los Estatutos Sociales y la propia Ley de Compañías, el señor JORGE ANDRÉS MIÑO APUNTE solicita a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, autorización para ceder el 48% de la totalidad de las participaciones de la compañía, es decir 48 participaciones de un valor de TREINTA dólares cada una, a favor del señor JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE.

Formulada la solicitud, se procede a la votación, tras lo cual la Junta acepta por unanimidad la solicitud realizada, aprobándose la transferencia de 48 participaciones a favor del señor JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE en los términos antes señalados.

Como consecuencia de la cesión de participaciones el cuadro del capital quedaría conformado de la siguiente manera:

CEDULA DE CIUDADANIA	SOCIO	CAPITAL SOCIAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
1716807597	MIÑO APUNTE JEAN SEBASTIAN	US \$ 2970	99	99%
1713171575	MIÑO APUNTE JORGE ANDRES	US \$ 30	1	1%
	TOTAL	USD \$ 3000	100	100%

La Junta autoriza expresamente al Secretario para que extienda los respectivos certificados de aportación y registre las transferencias en el libro de participaciones y socios.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los asistentes.

Se levanta la sesión siendo a las 14h00.



SR. JORGE ANDRÉS MIÑO APUNTE
Presidente de la Junta y Socio



SR. JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE
Secretario de la Junta y Socio



Escudo Nacional del Ecuador



INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000748 - 09

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 24 DE MARZO DE 2017, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

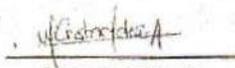
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE JORGE ANDRES MIÑO APUNTE, nacido en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA el 11 DE JULIO DE 1982 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ECONOMISTA con cédula/pasaporte No. 1713171575 domiciliado en SECTOR LA PAZ, de estado civil SOLTERO hijo de JORGE OSWALDO MIÑO y ANA LUCIA APUNTE.

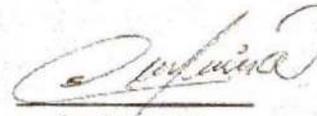
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA CRISTINA FERNANDEZ ASPIAZU, nacida en ECUADOR, provincia de GUAYAS, cantón GUAYAQUIL, parroquia BOLIVAR /SAGRARIO el 23 DE SEPTIEMBRE DE 1987 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión LICENCIADA con cédula/pasaporte No. 0923838312 domiciliada en SECTOR LA PAZ, de estado civil SOLTERO hija de HECTOR FERNANDEZ GARCIA y FRANCISCA ASPIAZU ASPIAZU.

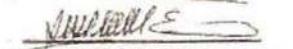
OBSERVACIONES

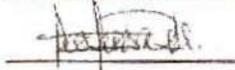
LOS CONTRAYENTES DECLARAN TENER UN HIJO EN COMUN LLAMADO EMILIO MIÑO FERNANDEZ. NO HIJOS CON OTRAS PERSONAS. LOS CONTRAYENTES SE SUJETAN A REGIMEN DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES A-PRESENTE Y A FUTURO.


firma del delegado
KARINA ELIZABETH DAVALOS CARRERA


firma de la contrayente
MARIA CRISTINA FERNANDEZ ASPIAZU


firma del contrayente
JORGE ANDRES MIÑO APUNTE


testigo
ANA LUCIA APUNTE SALAZAR


testigo
ALEXANDER JAVIER JURADO MORENO


Lugar y Fecha de Matrimonio:
QUITO, 24 DE MARZO DE 2017

SEDE



Impreso por ARVIRA, QUITO, 24 DE MARZO DE 2017

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO UNIÓN DE HECHO

AID 100025

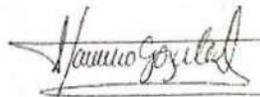


Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2020
Emisor: LALANGUI BONILLA CARLOS AUGUSTO

N° de certificado: 205-296-90170



205-296-90170



Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 171680759-7

CIUDADANIA: MIÑO APUNTE
JEAN SEBASTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-12-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION: INGENIERO

V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MIÑO VALVERDE JORGE OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: APUNTE SALAZAR ANA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
2019-11-12

FECHA DE EXPIRACION: 2029-11-12

Juan Miño




CERTIFICADO DE VOTACION
24-MARZO-2019

0015 M JUNTA DE
0015-140 CERTIFICADO No.
1716807597 CÉDULA No.

MIÑO APUNTE JEAN SEBASTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARRROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 4



ELECCIONES SECCIONALES Y CIRCUNSCRIPCIONALES
2019

CIUDADANO/A/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Juan Sebastian Miño Apunte

Juan Miño

171680759-7

Jean Miño

jeansebastianm.no@hotmail.com

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LO DISPUESTO EN EL LITERAL A) DEL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL DOY FE, que la fotocopia que ANTECEDE está conforme a su original que me fue presentado en _____ fejas _____ útil(es)

Quito a 09 AGO 2020

Dr. Freddy Eduardo Saquilanda Jaramilla
Notario Primero Suplente del Cóncono Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716807597

Nombres del ciudadano: MIÑO APUNTE JEAN SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIÑO VALVERDE JORGE OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: APUNTE SALAZAR ANA LUCIA

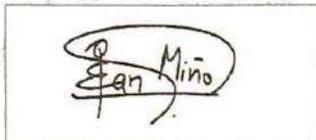
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 209-332-82901



209-332-82901





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713171575

Nombres del ciudadano: MIÑO APUNTE JORGE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 11 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ ASPIAZU MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2017

Nombres del padre: MIÑO JORGE OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: APUNTE ANA LUCIA

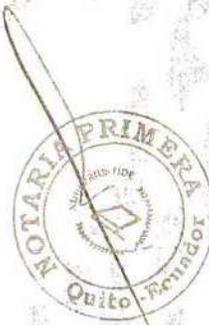
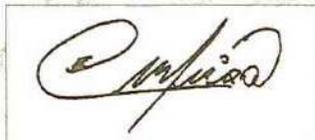
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 206-332-82870



206-332-82870

Lcd. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-004-000099538



20201701001000939

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20201701001000939

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	19 DE AGOSTO DEL 2020, (11:52)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MIÑO APUNTE JORGE ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713171575
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:



Handwritten signature of Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo

NOTARIO(A) SUPLENTE FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03905-DP17-2020-VS



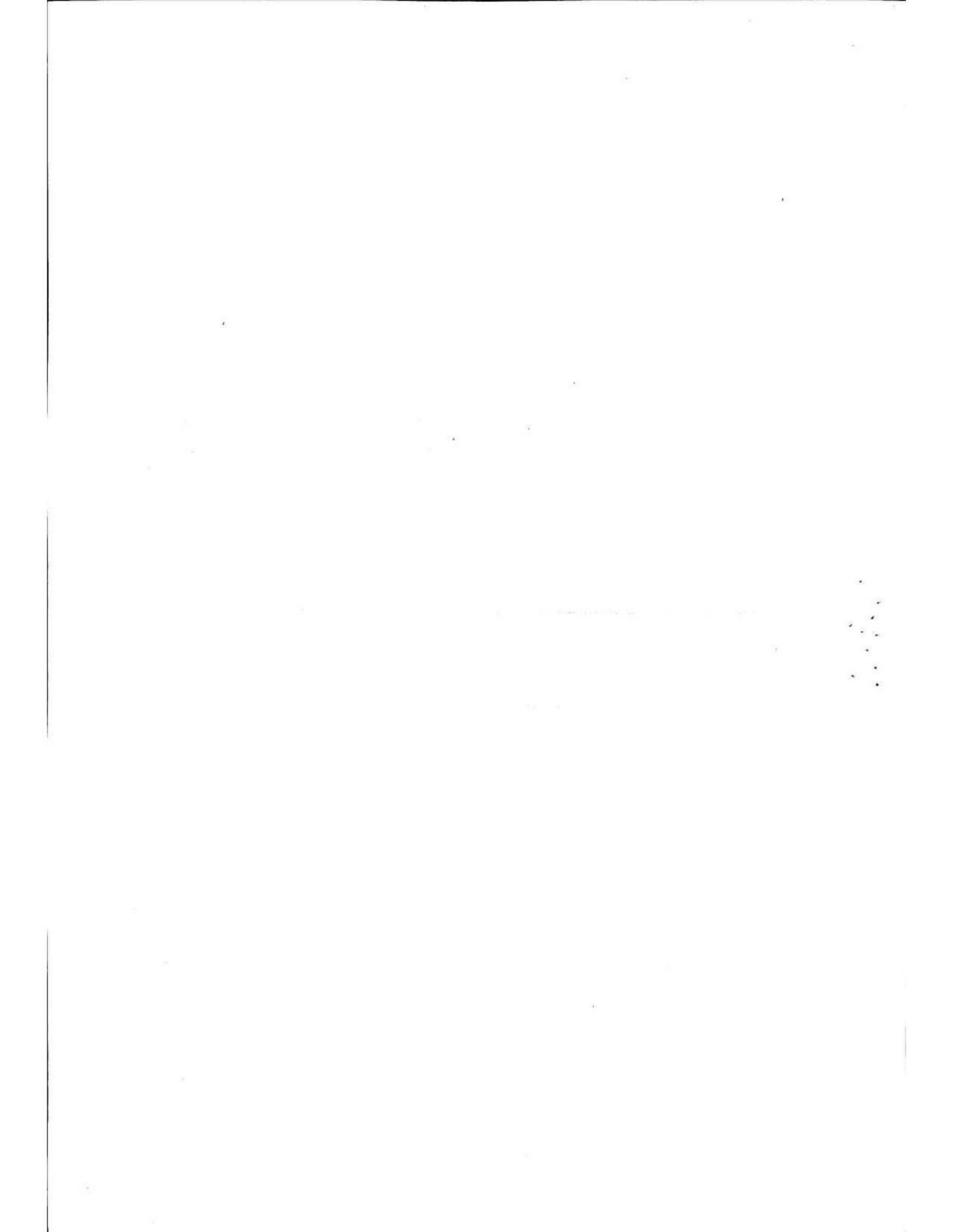
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE SE REALIZA EN LA COMPAÑÍA "IMPOVORTEX CIA. LTDA."; y, en a fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, el diecinueve de agosto de dos mil veinte.-



Dr. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
Notario Primero Suplente del Cantón Quito





Factura: 002-001-000047611



20201701032000479

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701032000479

MATRIZ	
FECHA:	2 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (12:16)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPOVORTEX CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701032P03521

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IMPOVORTEX CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792935725001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IMPOVORTEX CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-08-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20201701001P02016

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 03989-DP17-2020-VS



D.O.

RAZÓN.- TOMÉ NOTA EN LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA IMPOVORTEX CIA. LTDA.**, OTORGADA POR: **MIÑO APUNTE JORGE ANDRES Y OTROS**, CELEBRADA EN ESTA NOTARÍA CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2018, DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE **CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE SE REALIZA EN LA COMPAÑÍA "IMPOVORTEX CIA. LTDA"**, OTORGADA POR: **JORGE ANDRES MIÑO APUNTE**, A FAVOR DE: **JEAN SEBASTIAN MIÑO APUNTE**, CELEBRADA ANTE EL DOCTOR FREDDY SUQUILANDA JARAMILLO, NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL 2020. QUITO, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2020. LA NOTARIA.-



[Handwritten Signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Tamara Compuzano
Notaria Suplente



TRÁMITE NÚMERO: 37106

5131124MBPPGWR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	30602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	15914
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /19/08/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPOVORTEX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR JORGE MIÑO TRANSFIERE 48 PARTICIPACIONES DE TREINTA DOLARES CADA UNA AL CESIONARIO SR JEAN MIÑO .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 02 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02/01/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito